

---

# GACETA MÉDICA DE MÉXICO.

---

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO.

---

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

---

SESION DEL 16 DE MARZO DE 1892.

Presidencia del Dr. F. Semeleder.

A las siete y cuarto de la noche principió la sesión. Leída el acta de la anterior fué aprobada sin discusión en votación económica.

La Secretaría dió cuenta:

Con las publicaciones recibidas.—A la Biblioteca á disposición de los socios.

Con una comunicación de los Sres. Dres. Semeleder, Juan María Rodríguez y Luis E. Ruiz en que proponen, conforme al Reglamento, para socio correspondiente en Monterrey, al Dr. Alfonso Martínez.—Primera lectura.

El socio titular Dr. Juan María Rodríguez, de turno para esta sesión, leyó un trabajo titulado: "Teratología. Estudio sobre varias monstruosidades endocimiamianas observadas en esta capital."—La Secretaría declaró que el trabajo queda comprendido en la fracción 2.<sup>a</sup> del art. 18 del Reglamento.

No habiendo quien deseara hacer uso de la palabra con motivo del trabajo leído, y estando próxima á terminar la hora de Reglamento, se preguntó si se prorrogaba la sesión.—La mayoría contestó afirmativamente.

El SR. LAVISTA leyó un trabajo titulado: "Breve resumen del estado actual de la bacteriología en sus aplicaciones á la clínica.

Quedó con la palabra el Dr. Gavíño, quien la tenía concedida desde la sesión anterior.

Se anunciaron los turnos de lecturas y terminó la sesión á la que asistieron los Sres. Bandera, Caréaga, Chacón A., García, Gaviño, Gayón, Gutiérrez, Hurtado, Lasso, Lavista, Lugo, Mejía, Núñez. Olvera, Ortega Reyes, Ramírez Arellano N., Ramos, Rodríguez, Semeleder, Vargas y el infrascrito primer secretario

LUIS E. RUIZ.

## SESION DEL 23 DE MARZO DE 1892.

Presidencia del Dr. D. Manuel Carmona y Valle.

A las siete y diez minutos de la noche principió la sesión. Leída el acta de la anterior fué aprobada sin discusión en votación económica.

La Secretaría dió cuenta:

Con las publicaciones recibidas. A la Biblioteca á disposición de los socios.

Con doce ejemplares de tesis, que con motivo de exámenes generales, se han presentado á la Escuela de N. de Medicina de México.

Con un libro y un cuaderno que como obsequios enviaron respectivamente, los Sres. Vierordt y Harris. Dénse las gracias.

Con una comunicación de la "Sociedad Farmacéutica Mexicana," participando la elección de su nueva mesa directiva. Contéstese de enterado.

El socio titular Dr. Fernando Malanco, de turno en esta sesión, leyó un trabajo titulado: "Doctrinas fisiológicas, corolarios médicos. La Escuela secular no profesa el credo médico científico." El secretario declaró que el trabajo queda comprendido en la fracción 2ª del art. 18 del Reglamento.

El DR. HURTADO dijo, que el trabajo que acababa de ser leído es brillantísimo en la forma, pero completamente falso en el fondo. Que el concepto de la anatomía patológica que patrocina, hace diez años que está desechado. Por otra parte, el Sr. Malanco en su escrito se limita á formular aserciones, pero no se toma el trabajo de suministrar la prueba de ellas. Que la importancia que da al aparato vascular-nervioso, como causa exclusiva en la genesis de las enfermedades, es por una parte exagerada y por otra falsa; pues basta una ligera reflexión para convencerse que en el paludismo la causa está constituida por un micro-organismo, cuya existen-